

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30250** FERIAS JAÉN, S.A.

El Consejo de Administración de Ferias Jaén, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo jueves día 27 octubre del 2011, a las once horas en primera convocatoria, en Jaén, Recinto Provincial de Ferias y Congresos, sala de juntas, y en la segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Cambio en el sistema de anuncio de las Convocatorias de la Junta General de Accionistas tras la reforma del art. 173 de la Ley de Sociedades de Capital, nuevo sistema a través de la página web de la sociedad, identificación y notificación de la citada pagina web al Registro Mercantil.

Segundo.- Toma de razón de la condición de socio de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía en sustitución de la extinta Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A., por subrogación producida en virtud de la Ley 1/2011 de 17 de febrero de reordenación del sector Público de Andalucía.

Tercero.- Cese y nombramiento de Miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Delegación de facultades para protocolizar, elevar a público y en su caso inscribir los acuerdos que se adopten en la presente sesión.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someten a examen y aprobación de la Junta, asimismo podrán solicitar copia gratuita de dicha documentación.

Jaén, 20 de septiembre de 2011.- Presidente del Consejo de Administración de Ferias Jaén, S.A. Luis Carlos García Sánchez.

ID: A110069893-1